

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2021	
Recibido.....	11:19 Hs.
Exp. N°.....	43829 C.D.

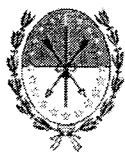
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para incluir urgentemente como población prioritaria en el plan de vacunación contra el Covid 19 a todas las embarazadas de la provincia.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás Mayoraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la preocupación por el aumento exponencial de casos de mujeres embarazadas internadas con coronavirus y que han estado en situación delicada.

Lamentablemente se está viendo en todas las jurisdicciones casos graves en embarazadas (que pueden recibir una cesárea de urgencia) o puérperas que se enferman gravemente con riesgo de muerte, es que entendemos fundamental solicitar al Gobierno Provincial se las considere población prioritaria para la vacunación.

Con mucho pesar sabemos que en esta segunda ola se están observando, desafortunadamente, mucha afección grave en embarazadas similar a lo que siempre ocurría con el virus de la gripe. Es por eso que las embarazadas, según los profesionales de la salud, tienen indicación formal de recibir vacuna de la gripe y en este caso del SARS CoV-2 también los médicos están indicando que también se vacunen y por ello nuestra solicitud.

Esperamos que de manera urgente se incluya a este grupo como personas prioritarias a la hora de recibir la vacuna contra el coronavirus, cuidando y protegiendo las dos vidas.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás Mayoraz
Diputado Provincial